



## gerencia municipal de urbanismo

AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALJARAFE

### ANUNCIO

#### **PROCESO PARA LA PROVISIÓN DE UN INSPECTOR O INSPECTORA DE OBRAS, EN REGIMEN DE CONTRATACIÓN TEMPORAL (INTERINIDAD POR VACANTE DE PLAZA) RESULTADOS FINALES FASES DE CONCURSO Y DE OPOSICIÓN**

La Comisión acuerda hacer públicos los resultados finales de la Prueba Teórico-Práctica y Valoración de Méritos, de **aquellos aspirantes que han superado el proceso selectivo** teniendo en cuenta la puntuación obtenida tanto en una fase como en la otra y la ponderación de las mismas, de conformidad con lo establecido en las bases de la Convocatoria, con el siguiente detalle:

APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN PRUEBA TEORICA-PRACTICA	VALOR PRUEBA ( 55% TOTAL)	PUNTUACIÓN MÉRITOS	VALOR ( 45% MÉRITOS)	PUNTUACIÓN (PRUEBA + MÉRITOS)
BARRAGAN PÉREZ, MOISÉS	8,15	4,48	0,00	0,00	4,48
DE LA ROSA MORALES, RUBÉN	6,85	3,77	0,83	0,37	4,14
FERNÁNDEZ GÓMEZ, NATALIA	6,93	3,81	0,83	0,37	4,19
FERNÁNDEZ PASTOR, ÁNGELES	6,33	3,48	0,64	0,29	3,77
FONTO PRADA, CARMEN	5,37	2,95	2,00	0,90	3,85
GARCÍA ALEDO, LAURA	8,05	4,43	2,00	0,90	5,33
GARRIDO BEATO, JUAN JOSÉ	8,72	4,80	0,57	0,26	5,05
GONZÁLEZ ARENAS, M <sup>a</sup> ISABEL	7,08	3,89	0,83	0,37	4,27
JIMÉNEZ EXPOSITO, ROSA ANA	7,79	4,28	0,00	0,00	4,28
LÓPEZ FERNÁNDEZ, ROCIO	6,04	3,32	0,41	0,18	3,51
MARAÑÓN MORA, VÍCTOR MANUEL	6,96	3,83	0,00	0,00	3,83
MARCOS LADRÓN DE GUEVARA, MIGUEL ÁNGEL	7,10	3,91	0,38	0,17	4,08
MARIN PEÑA, RAFAEL	6,46	3,55	0,00	0,00	3,55
MARTÍNEZ VARELA, ÁNGEL MARÍA	9,08	4,99	10,00	4,50	9,49
MÉNDEZ DOMÍNGUEZ, EMILIO MANUEL	5,00	2,75	0,19	0,09	2,84
ORTEGA CARRANZA, RAÚL	6,33	3,48	1,06	0,48	3,96
RUIZ PAVON, BALBINA	6,00	3,30	0,00	0,00	3,30
SÁNCHEZ GARCÍA, ALFONSO	5,62	3,09	1,39	0,63	3,72





## gerencia municipal de urbanismo

AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALJARAFO

La Comisión a la vista de los resultados acuerda proponer a la Alcaldía, el nombramiento de Vigilante de Obras adscrito a la Gerencia Municipal de Urbanismo, D. Ángel Martínez Valera, al ser el aspirante que ha obtenido mayor puntuación.

Se concede a los interesados un plazo de **tres días naturales**, a partir de la publicación del presente anuncio para presentar alegaciones o reclamaciones que considere oportunas ante la Comisión de Valoración.

Mairena del Aljarafo a 22 de Abril de 2016

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

